

Constructora Inmobiliaria Aries S. A.

P. O. BOX 5708
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de Febrero de 1.977

**Señores
Accionistas
De la Compañía " INMOBILIARIA ARIES S.A. "
Ciudad.**

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los Estatutos de la Compañía como en los artículos 273 numeral segundo, 305 numeral cuarto y 331 de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes y pongo a decisión de la Junta General el presente informe de mi gestión como Gerente - administrador de la Compañía, acerca de los negocios sociales en el Ejercicio económico correspondiente al año 1.976.

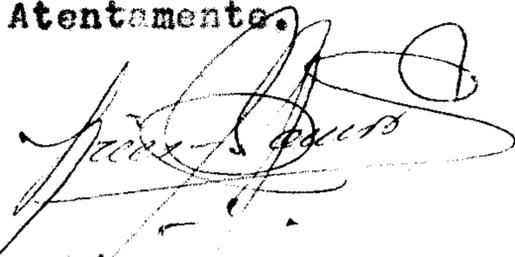
Con relación a la Contabilidad y a los Estados Financieros como ha sido del conocimiento de ustedes por haberles entregado el informe del Comisario Principal de la Compañía y copia del Balance General y de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio he velado por que sea llevado de acuerdo con la Ley y la Técnica Contable conforme así lo señala el Sr. Comisario, del que aparece que todas las operaciones realizadas por la Compañía se encuentran reflejadas en ellas.

Durante el Ejercicio la actividad dominante ha sido el arrendamiento del predio que ha generado ingresos con los que se ha podido desarrollar la actividad económica de la Compañía.

Se hace necesario que la Junta General decida el aumento del Capital Social y las reformas de los Estatutos a fin de que el Capital Social-Suscrito y Pagado llegue a 500000,00 sucres; que es el mínimo necesario para su existencia Legal, ya que actualmente su Capital Social es sólo de 250.000,00 sucres.

De los Señores Accionistas,

Atentamente.



cmr/